

ACTA DE ADJUDICACIÓN DE LA BUENA PRO

LEY N° 29230, REGLAMENTO DE LA LEY N° 29230

PROCESO DE SELECCIÓN N° 002-2024-OxI-MDI

IOARR: CONSTRUCCIÓN DE BOCATOMA, CANAL DE RIEGO Y RESERVORIO; EN EL (LA) SISTEMA DE RIEGO COJMANI – VILALACA DISTRITO DE ILABAYA, PROVINCIA DE JORGE BASADRE, DEPARTAMENTO DE TACNA, de Código Único de Inversión N° 2573411

En el distrito de Ilabaya, provincia de Jorge Basadre, departamento de Tacna, en el Centro Cultural “Juvenal Ordoñez Salazar”, siendo las 09:05 horas del día 16 de julio del 2024, se reunió el Comité Especial designado mediante Resolución de Gerencia Municipal N° 228-2024-MDI/GM para la Adjudicación de la Buena Pro de la selección de la Empresa Privada responsable del financiamiento y ejecución del proyecto, según el siguiente detalle:

N°	Código Único de Inversión	Nombre del IOARR	Monto de inversión referencial	Plazo de ejecución (días)
1	2573411	CONSTRUCCIÓN DE BOCATOMA, CANAL DE RIEGO Y RESERVORIO; EN EL (LA) SISTEMA DE RIEGO COJMANI – VILALACA DISTRITO DE ILABAYA, PROVINCIA DE JORGE BASADRE, DEPARTAMENTO DE TACNA	S/ 14'928,238.19 (CATORCE MILLONES NOVECIENTOS VEINTIOCHO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO CON 19/100 SOLES)	585 días

En este acto se da cuenta que de la evaluación y calificación de las propuestas técnicas y económicas, realizada según acta de fecha 16 de julio del 2014 en la que se evaluaron las propuestas de los sobres N° 01: Credenciales y N° 02: Propuesta Económica, y N° 03: Propuesta Técnica; el CONSORCIO AG & T Y C BOCATOMA ILABAYA, único postor, ha cumplido con lo requerido en las bases integradas por lo que en este acto se procede a la ADJUDICACION Y CONSENTIMIENTO DE LA BUENA PRO al referido Consorcio, cuyo porcentaje de participación de las empresas que lo constituyen, es la siguiente:

N°	CONSORCIADO	OBLIGACIONES	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
1	TECNOLOGÍA Y CREATIVIDAD S.A.C.	• Administración de la Obra • Facturación de la Obra	2%
2	CORPORACIÓN AGAPE C & N S.R.L.	• Financiamiento de la Obra • Facturación de la Obra • Financiamiento y Garantía de la Obra	98%
Total			100%

Sin observaciones pendientes, el Comité Especial dio por terminada la sesión, firmando los presentes en señal de conformidad, siendo las 09:15 horas del día 16 de julio del 2024.

En señal de conformidad, firman los miembros del Comité Especial:

Ing. Raúl Platero Mamani

Arq. José Carlos Torres Venegas

C.P.C. Oswaldo Luis Linares Castillo

